

*El Concejo Deliberante de la
Ciudad de Ushuaia
Sanciona con Fuerza de*

ORDENANZA:

ARTICULO 1º.- Fijase en la suma de PESOS CIENTO TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS (\$ 113.999.400,00) las erogaciones del Departamento Ejecutivo Municipal para el Ejercicio 2006, de acuerdo a la distribución y detalle que figura en los Artículos 8º y 9º.

ARTICULO 2º.- Fijase en la suma de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO (\$ 1.426.938,00) las erogaciones del Juzgado Administrativo Municipal de Faltas para el Ejercicio 2006, de acuerdo a la distribución y detalle que figura en los Artículos 8º y 9º.

ARTICULO 3º.- Fijase en la suma de PESOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS UNO (\$ 6.387.301,00) las erogaciones para el Concejo Deliberante para el Ejercicio 2006, de acuerdo a la distribución y detalle que figura en el Artículo 8º

ARTICULO 4º - Incorporase la desagregación presupuestaria que se adjunta a la presente como Anexo I

ARTICULO 5º.- Estimase en la suma de PESOS CIENTO DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE (\$ 119.855.629,00), el cálculo de Recursos destinados a atender las erogaciones fijadas en los Artículos 1º, 2º y 3º de la presente Ordenanza, conforme a la desagregación incorporada a la presente como Anexo II.

ARTICULO 6º.- Los importes que en concepto de Erogaciones Figurativas se incluyen, constituyen autorizaciones legales para imputar las erogaciones a sus correspondientes créditos, según el origen de los aportes y contribuciones para el Concejo Deliberante

ARTICULO 7º.- Como consecuencia de lo establecido en los Artículos precedentes, determinase el siguiente Resultado Financiero:

EROGACIONES	\$ 121.813.639,00
RECURSOS	\$ 119.855.629,00
RESULTADO FINANCIERO	\$ 1.958.010,00

ARTICULO 8º.- Fijase los importes que se detallan a continuación, para las Partidas Principales correspondientes a la Sección 1 de la Clasificación Económica:

EROGACIONES CORRIENTES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Partida Principal 11 (Personal)	\$ 44.693.945,00
Partida Principal 12 (Bienes de Consumo)	\$ 5.617.007,00
Partida Principal 13 (Servicios)	\$ 22.798.247,00
Partida Principal 21 (Inter. y Dif. Cambio de la Deuda)	\$ 584.593,00
Partida Principal 101 (Dif. Cambio Amort. Deuda)	\$ 1.010.046,00
Partida Principal 31 (Transferencias)	\$ 3.233.861,00

EROGACIONES DEL JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE FALTAS

Partida Principal 11 (Personal)	\$ 856.382,00
Partida Principal 12 (Bienes de Consumo)	\$ 26.391,00

*Concejo Deliberante de la
Ciudad de Ushuaia*

Partida Principal 13 (Servicios) \$ 331.465,00
EROGACIONES CORRIENTES DEL DEPARTAMENTO DELIBERATIVO

Partida Principal 11 (Personal) \$ 4.609.951,00

Partida Principal 41 (Erogac. Figurativas) \$ 1.777.350,00

ARTICULO 9º.- Fijase los importes que a continuación se detallan, para las partidas principales correspondientes a la Sección 2 de la Clasificación Económica:

EROGACIONES DE CAPITAL DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Partida Principal 51 (Bienes de Capital) \$ 1.956.210,00

Partida Principal 52 (Trabajos Públicos) \$ 34.090.491,00

Partida Principal 72 (Transferencias) \$ 15.000,00

EROGACIONES DE CAPITAL DEL JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE FALTAS

Partida Principal 51 (Bienes de Capital) \$ 212.700,00

ARTICULO 10º.- Fijase los importes que se detallan a continuación para las partidas principales correspondientes a la Sección 3 de la Clasificación Económica

OTRAS EROGACIONES (en pesos)

Partida Principal 101 (Amortización de la Deuda) \$ 2.944.990,00

ARTICULO 11º.- Fijase en la suma de PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL (\$ 4.903.000,00.-) la fuente de financiamiento de acuerdo a la distribución que se fija seguidamente:

USO DEL CREDITO..... \$ 100.000,00

APORTES NO REINTEGRABLES..... \$ 4.803.000,00

ARTICULO 12º.- Como consecuencia de los artículos 10º y 11º de la presente Ordenanza, estimase el financiamiento neto de la Administración Municipal en la suma de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DOCE (\$ 1.471.412,00), conforme al resumen que se indica a continuación:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO..... \$ 4.903.000,00

AMORTIZACION DE DEUDA..... \$ 2.944.990,00

FINANCIAMIENTO NETO..... \$ 1.958.010,00

ARTICULO 13º.- Incorporase el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento que se adjunta a la presente como Anexo III

ARTICULO 14º.- Fijase en 992 el número total de cargos de la Administración Municipal y 90 cargos por horas reloj para el personal técnico para el presente Presupuesto. Esta cifra se compone de la siguiente manera:

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL:

PLANTA PERMANENTE..... 894 cargos

PERSONAL NO PERMANENTE:

AUTORIDADES SUPERIORES..... 21 cargos

PERSONAL DE GABINETE..... 34 cargos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

HECTOR RAMON RODRIGUEZ
Jefe Dpto. Despacho General
Concejo Deliberante

Miriam C. Fariña F.
Jefa Dpto. Despacho Gral
D.L.T. y D.G.-A.L.M.
Municipalidad de Ushuaia



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

PERSONAL TEMPORARIO..... 43 cargos

PERSONAL HORAS CATEDRA..... 90 cargos

ARTICULO 15°.- Fijase en 23 el número total de cargos del Juzgado Administrativo MUNICIPAL de Faltas para el presente Presupuesto. Esta cifra se compone de la siguiente manera:

JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE FALTAS:

PLANTA PERMANENTE..... 17 cargos

PERSONAL NO PERMANENTE:

AUTORIDADES SUPERIORES..... 2 cargos

PERSONAL DE GABINETE..... 1 cargo

PERSONAL TEMPORARIO..... 3 cargos

ARTICULO 16°.- Fijese en 97 el número total de cargos del Departamento Deliberativo. Esta cifra se compone de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO DELIBERATIVO:

PERSONAL PERMANENTE:

PLANTA PERMANENTE..... 47 cargos

PERSONAL NO PERMANENTE:

PERSONAL TEMPORARIO..... 8 cargos

AUTORIDADES SUPERIORES..... 9 cargos

PERSONAL DE GABINETE..... 33 cargos

ARTICULO 17°.- El Departamento Ejecutivo Municipal podrá incorporar recursos provenientes del orden nacional, provincial o privado, que estén destinados al financiamiento específico de algún concepto, incorporando en este caso las respectivas partidas de erogaciones, siempre y cuando el Concejo Deliberante haya aprobado los Convenios por los cuales se accede a los mismos

ARTICULO 18°.- Los cambios, reestructuraciones y/o modificaciones que sea necesario producir en los créditos presupuestarios asignados a las diferentes partidas, deberán realizarse en un todo de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 181 de la Carta Orgánica Municipal. ARTICULO 19°: La Partida Principal 52 (Trabajo Público) sufrirá una restricción por la suma de PESOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETENTA Y SEIS (\$ 6.939.076.00) y solamente se habilitará en forma inmediata en la medida que el Ejecutivo Provincial y Nacional vaya cancelando su deuda.

ARTICULO 20°.- El incremento de los ingresos ordinarios provenientes del régimen de coparticipación federal, en relación al cálculo presupuestario del corriente año, será destinado a la cuenta de afectación específica que se compensará trimestralmente, cuyo destino será desarrollar la infraestructura de la ciudad que no haya sido incorporada en el Plan de Obras del corriente año.

ARTICULO 21°.- El Departamento Ejecutivo Municipal podrá, una vez aprobado por el Concejo Deliberante el balance general del ejercicio 2005, incorporar los recursos provenientes del

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

HECTOR RAMON RODRIGUEZ
Jefe Dpto. Despacho General
Concejo Deliberante

Miriam G. Farina F.
Jefa Dpto. Despacho Gral
D.L.T. y D.G - A.L.M
Municipalidad de Ushuaia

*Concejo Deliberante de la
Ciudad de Ushuaia*

superávit, siempre y cuando los mismos se afecten a la Partida Principal 52 (Trabajo Público).

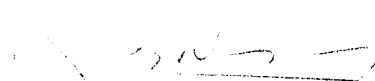
ARTICULO 22º - Incorporase el Balance Financiero Preventivo que se adjunta a la presente como Anexo IV


ARTICULO 23º - Incorporase las metas sobre servicios públicos, que se adjuntan a la presente como Anexo V.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVESE.

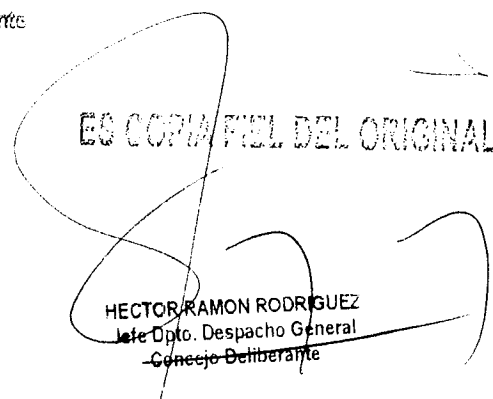
ORDENANZA MUNICIPAL Nº 301077

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 07/12/2005

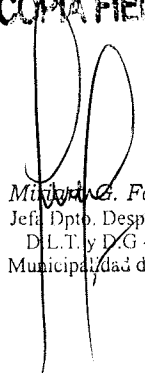

RICARDO DAS NEVES ROSA
Secretario
Concejo Deliberante


JUAN CARLOS PINO
Presidente
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


HECTOR RAMON RODRIGUEZ
Jefe Dpto. Despacho General
Concejo Deliberante

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Miryam G. Fariña F.
Jefa Dpto. Despacho Gral
D.L.T. y D.G - A.L.M
Municipalidad de Ushuaia



Ordenanza Numero: 3010

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

REPUBLICA ARGENTINA

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

6

ANEXO I - DESAGREGACION PRESUPUESTARIA CONFORME MATRIZ DE GASTO
PARTE A - DESAGREGACION POR JURISDICCION RESPONSABLE Y SERVICIO PUBLICO

ZONA - RESPONSABLE - SERVICIO PUBLICO	TOTAL
USHUAIA	
INTENDENCIA	124.758.629
- ADMINISTRAR EL GOBIERNO MUNICIPAL	1.132.944
- SUBSIDIAR ACTIVIDADES DEP., CULT., RECREAT Y EDUCATIVAS	292.944
- ORGANIZAR EL FESTIVAL DE LA MUSICA	40.000
- ORGANIZAR BIENAL DE ARTE	300.000
- ORGANIZAR OTROS EVENTOS	300.000
Jefatura de Gabinete	200.000
- FAVORECER LA INTEGRACION SOCIOINSTITUCIONAL	445.579
- FAVORECER LA INTEGR. INSTIT. CON OTROS ORG. POLITICO ADM.	100.005
- COORDINAR DESARROLLO Y EJECUCION PROYECTOS EMERGENTES P.E.U.	73.228
- COORDINAR LA EJECUCION DE POLITICAS PUBLICAS MUNICIPALES	97.216
- REALIZAR EL CONVENIO MUNICIPAL DE EMPLEO	112.494
Asesoría Letrada	62.634
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA DE EXPTEs Y NOTAS	232.514
- REALIZAR LA GUARDA DE LOS BIENES	37.972
- PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL	22.654
Dirección de Asuntos Jurídicos	171.888
- REPRESENTACION DEL MUNICIPIO EN EJECUCIONES FISCALES	1.541.251
- AFRONTAR DEMANDAS JUDICIALES CONTRA EL MUNICIPIO	302.825
Dirección Legal y Técnica y Despacho General	1.238.426
- REVISAR LA LEGALIDAD DE LOS ACTOS DE GOBIERNO	196.222
- MANTENER EL REGISTRO Y EL ARCHIVO GRAL. DEL MUNICIPIO	158.958
Oficina de Sumarios e Informaciones	37.264
- INSTRUIR Y ASESORAR SOBRE SUMARIOS ADMINISTRATIVOS	87.454
Escribanía General	87.454
- PRESTAR EL SERVICIO DE ESCRIBANIA	327.288
U. de G. Coord. Enlace Municipio y Legislatura	327.288
- FAVORECER LA INTEGRACION INSTIT. C/ OTROS ORG. POLITICO ADM	61.245
Subsecretaría de Gestión Operativa	61.245
- GESTIONAR Y REALIZAR POLITICAS DE FORTALECIMIENTO	305.103
U. de G. P/ la Integración Barrial	305.103
- FOMENTAR LA PARTICIP. DE LOS VECINOS EN COMISIONES BARRIALES	1.573.008
- PROMOVER LA PARTICIPACION EN CENTROS COMUNITARIOS	230.788
Subsecretaría de Planeamiento	1.342.220
- PLANIFICAR, CONSERVAR Y CONTROLAR EL USO Y OCUPAC. DEL TERRITORIO	469.148
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	390.850
- GESTIONAR Y ADMINISTRAR EL CONSEJO DE PLANEAMIENTO URBANO	7.508
- ASISTIR ADMINISTRATIVAMENTE A FUNCIONARIOS	949
Coordinación de Desarrollo Urbano	69.840
- COORDINAR TAREAS SOBRE PLANEAMIENTO URBANO Y EDIFICACION	342.460
Dirección de Suelo Urbano	342.460
- IDENTIFICAR LA DISPONIBILIDAD DE TIERRAS FISCALES	820.040
- ACTUALIZAR REGISTRO POSTULANTES POR EMPRENDIMIENTOS	51.776
- ACTUALIZAR REGISTRO POSTULANTES VIVIENDA FAMILIAR	55.079
- FISCALIZAR Y CONTROLAR LA OCUPACION	121.506
- REALIZAR LA REGULARIZACION DOMINIAL DE OCUPACIONES IRREGULARES	482.884
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	85.501
Dirección de Urbanismo	23.294
- INTERVENIR EN LA FORMULACION DE PLANES URBANOS	515.329
- URBANIZAR DISTINTOS SECTORES DE LA CIUDAD	97.130
- EJECUTAR MENSURAS Y RELEVAMIENTOS TOPOGRAFICOS	95.783
- DICTAR NORMAS Y FISCALIZAR SU CUMPLIMIENTO	189.219
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	76.669
Dirección de Obras Privadas	56.529
- EJERCER EL PODER DE POLICIA DE LA CONSTRUCCION	881.414
- MANTENER ACTUALIZADO EL REGISTRO Y PADRON DE OBRAS	541.974
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	7.657
- OBTENER VALUACION INMOBILIARIA SOBRE SUPERFICIES CONSTRUIDAS	160.129
Dirección de Gestión Ambiental	171.653
- ELABORAR EL DIAGNOSTICO PARA ASEGURAR LA PROTECCION AMBIENTAL	302.251
- ASEGURAR LA LEGISLACION Y EDUCACION AMBIENTAL	64.198
- REALIZAR PROYECTOS AMBIENTALES ESPECIALES	70.153
- GARANTIZAR LA GESTION AMBIENTAL	87.153
Subsecretaría de Relaciones Institucionales	80.161
- REALIZAR TAREAS DE MAYORDOMIA Y CAFETERIA	386.267
- ASISTIR A FUNCIONARIOS SOBRE RELACIONES INSTITUCIONALES	26.306
	359.991

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RECTOR RAMON RODRIGUEZ
Jefe Dpto. Despacho General
Concepto Deliberante

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam G. Barriña F.
Jefa Dpto. Despacho Gral
D.L.T. y D.G. - A.L.M
Municipalidad de Ushuaia



Ordenanza Numero: 3010

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ANEXO I - DESAGREGACION PRESUPUESTARIA CONFORME MATRIZ DE GASTO
PARTE A - DESAGREGACION POR JURISDICCION RESPONSABLE Y SERVICIO PUBLICO

ZONA - RESPONSABLE - SERVICIO PUBLICO	TOTAL
USHUAIA	124.758.629
Dirección de Relaciones Públicas	1.072.241
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	80.932
- REALIZAR TAREAS DE LIMPIEZA	179.411
- REALIZAR ACTIVIDADES DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO	415.002
- DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	300.000
- CUSTODIAR LOS BIENES	96.896
Dirección de Prensa	1.434.018
- DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	1.328.487
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	105.531
SECRETARIA DE GOBIERNO	377.781
- DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	48.000
- FORMULAR POLITICAS PUBLICAS EN EL AMBITO MUNICIPAL	298.934
- CONCESIONAR PLANTA PROCESADORA DE CRUSTACEOS	30.847
Subsecretaría de Gobierno	146.982
- PROMOVER Y SUPERVISAR PROCESOS PARTICIPATIVOS INTERNOS Y EXTERN	146.982
Dirección de Administración S.G.	617.854
- REALIZAR LA IMPRESION DEL BOLETIN OFICIAL	118.572
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	347.453
- ASISTIR ADMINISTRATIVAMENTE A FUNCIONARIOS	71.518
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA SOBRE ADQUISICION DE INSUMOS	80.311
Dirección Delegación Municipal en Bs. As.	273.233
- REALIZAR LA REPRESENTACION DEL MUNICIPIO EN BS AS	273.233
Dirección de Recursos Humanos	3.657.931
- ADMINISTRAR EL RECURSO HUMANO	446.701
- PERSONAL CON LICENCIAS ESPECIALES	2.220.080
- APOYAR AL GOBIERNO PROVINCIAL	439.533
- APOYAR AL GOBIERNO NACIONAL	434.499
- REALIZAR ACTIVIDADES DE REPRESENTACION GREMIAL	57.169
- DISEÑAR E IMPLEMENTAR LA CARRERA ADMINISTRATIVA	59.949
Coordinación de Defensa Civil	1.221.832
- PREPARAR Y ASISTIR A LA POBLACION ANTE EMERGENCIAS	540.401
- ASISTIR A LA POBLACION EN EMERGENCIAS	100.620
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	93.034
- COLABORAR ANTE EMERGENCIAS Y EVENTOS	143.862
- BRINDAR APOYO EN COMUNICACIONES	210.692
- REALIZAR CURSOS DE CAPACITACION	133.223
Coordinación de Inspección General	145.517
- COORDINAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	34.983
- ASISTIR ADMINISTRATIVAMENTE A FUNCIONARIOS	27.357
- COORDINAR ACTIVIDADES SOBRE PODER DE POLICIA	83.178
Dirección de Comercio, Industria y Via Publica	1.400.179
- CONTROLAR LOS RESIDUOS EN LA VIA PUBLICA Y BALDIOS	121.497
- GARANTIZAR LA HIGIENE Y CALIDAD DE LOS ALIMENTOS EN COMERCIOS	390.288
- FISCALIZAR LAS NORMAS DE SEGURIDAD EN LOS COMERCIOS	583.653
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	304.741
Dirección de Tránsito y Transporte	2.437.249
- HABILITAR LOS VEHICULOS DE TRANSPORTE PUBLICO	93.740
- HABILITAR A CONDUCTORES	141.962
- REALIZAR CONTROLES EN LA VIA PUBLICA	668.921
- REALIZAR CAMPAÑAS DE EDUCACION VIAL	81.510
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA DE EXPTES. Y NOTAS	189.694
- COLABORAR ANTE EMERGENCIAS Y EVENTOS	13.424
- CAPACITAR A LOS ASPIRANTES A OBTENER LICENCIAS DE CONDUCIR	149.426
- EJERCER EL PODER DE POLICIA EN TRANSITO. TRANSPORTE Y SEGURIDAD	485.565
- PROVEER EL SERVICIO DE SEÑALIZACION VIAL	613.009
Dirección de Bromatología	2.946.903
- GARANTIZAR LA CALIDAD DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	307.740
- GARANTIZAR LOS PROCESOS DE FAENA Y CONTROL SANITARIO	1.118.890
- GARANTIZAR LA HIGIENE Y CALIDAD DE LOS ALIMENTOS EN COMERCIOS	604.800
- GARANTIZAR EL CONTROL DE ZONOSIS	855.873
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	73.510
U.G. Medicina Ocupacional, Seguridad e Higiene Laboral	184.961
- CONTROLAR SALUD USO NATAT., DEPORTISTAS, LIC DE CONDUC Y LIB SAN	56.594
- REALIZAR RECONOCIMIENTOS MEDICOS Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES	128.367
U. de G. P/ la Modernización de la Gestión Mcipal.	630.230
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	23.293
- MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	167.609
- PROMOVER LA PROFESIONALIZACION DE LOS AGENTES MCIPALES	326.436
- DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	37.138
- FORMULAR LOS PROCESOS DE LA GESTION TRIBUTARIA	75.753

ES COPIA FIEL DEL ORIG

HECTOR RAMON RODRIGUEZ
Jefe Opto. Despacho General
Concejo Deliberante

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Ordenanza Numero: 3010

7/21
 PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
 ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
 REPUBLICA ARGENTINA
 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



ANEXO I - DESAGREGACION PRESUPUESTARIA CONFORME MATRIZ DE GASTO
 PARTE A - DESAGREGACION POR JURISDICCION RESPONSABLE Y SERVICIO PUBLICO

ZONA - RESPONSABLE - SERVICIO PUBLICO	TOTAL
USHUAIA	124.758.629
Subsecretaria de Deportes y Juventud	5.547.995
- BRINDAR SERVICIO MEDICO	177.151
- PROMOVER EL DEPORTE, LAS ACTIVIDADES RECREAT. Y COMUNITARIAS	959.848
- PROMOVER EDUCACION DE ACTIVIDADES ACUATICAS	497.201
- REALIZAR PREVENCION Y SEGURIDAD EN ACTIVIDADES DEL NATATORIO	269.091
- PROMOVER LA ORGANIZACION DE TORNEOS Y COMPETENCIAS	242.108
- PROMOVER ACTIVIDADES LUDICORECREATIVAS EN RECESOS ESCOLARES	145.064
- PRESTAR SERVICIO DE ALBERGUE	131.908
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	574.639
- REALIZAR LA GUARDA Y MANTENIMIENTO DE LOS BIENES	63.293
- REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS BIENES	2.487.693
U. de G. P/ la Promocion de la Juventud	349.034
- ORGANIZAR LA COMPETENCIA ESTUDIANTIL USHUAIA JOVEN	77.025
- ORGANIZAR OLIMPIADAS JUVENILES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	16.838
- ORGANIZAR OLIMPIADAS ESTUDIANTILES MUNI-JOVEN	30.000
- ORGANIZAR ENCUENTROS DE BANDAS MUSICALES LOCALES	13.251
- ORGANIZAR ENCUENTROS JUVENILES	13.375
- COORDINAR ACTIVIDADES EN LA CASA DE LA JUVENTUD	185.263
- ORGANIZAR EVENTOS BARRIALES	13.283
U. de G. P/ la Organizacion Eventos Deportivos y Recreativos	354.278
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	91.642
- REALIZAR LA GUARDA Y MANTENIMIENTO DE LOS BIENES	53.094
- REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS BIENES	57.988
- ORGANIZAR OTROS EVENTOS	82.201
- ORGANIZAR LOS CARNAVALES	69.353
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS	7.954.917
- PROVEER EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	709.869
- DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	48.000
- PRESTAR SERVICIOS DE APOYO	179.719
- CANCELAR EL SERVICIO DE LA DEUDA	584.593
- CANCELAR LA AMORTIZACION DE LA DEUDA	3.955.036
- CONTRIBUIR CON EL PAGO DEL PAVIMENTO	15.710
- ADMINISTRAR VACANTES DE PERSONAL	2.461.990
Subsecretaria de Hacienda y Finanzas	1.671.571
- PRESTAR SERVICIOS DE APOYO	1.598.079
- REALIZAR ACTIVIDADES CON PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTOS	36.746
- REALIZAR ACTIVIDADES CON PROYECTOS MUNICIPALES	36.746
Dirección de Administración S.H. Y F.	266.638
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	152.899
- ASISTIR ADMINISTRATIVAMENTE A FUNCIONARIOS	53.113
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA SOBRE LA ADQUISICION DE INSUMOS	42.816
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA SOBRE EL PAGO DE SERVICIOS	17.810
Dirección de Contaduría	547.639
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	68.952
- REALIZAR LA REGISTRACION DE LOS GASTOS Y RECURSOS	162.275
- REALIZAR CONTROL ULTERIOR DE ACTOS GENERADORES DE MOV. DE FDOS	198.309
- PREPARAR Y PRESENTAR LA CUENTA GRAL DEL EJERCICIO	118.103
Dirección de Tesorería	332.198
- CENTRALIZAR LOS RECURSOS Y CANCELAR LAS OBLIGACIONES	332.198
Dirección de Haberes	174.113
- LIQUIDAR LOS HABERES DEL PERSONAL	174.113
Dirección de Patrimonio y Concesiones	233.993
- REALIZAR Y MANTENER EL INVENTARIO DE LOS BS. NO CONSUMIBLES	233.993
Dirección de Compras Mayores y Menores	439.872
- REALIZAR LA GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	209.295
- RECEPCIONAR CONTROLAR Y ENTREGAR LOS BIENES ADQUIRIDOS	230.577
Dirección de Presupuesto	84.395
- REALIZAR EL PRESUPUESTO ANUAL Y ANALIZAR SU EJECUCION	84.395
Coordinación de Desarrollo Económico Local	348.077
- ESTIMULAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	348.077
Dirección de Rentas	1.790.601
- LIQUIDAR RECAUDAR E INGRESAR TRIBUTOS Y RECURSOS MUNICIPALES	1.559.574
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	231.027
U. de G. Coordinación de Sistemas Informáticos	176.476
- REALIZAR LA RECOPIACION DE INFORMACION	33.918
- ELABORAR Y PROPORCIONAR INFORMACION DEL S.I.C	68.234
- MANTENER ACTUALIZADO PADRONES Y DOC. DE CONTRIBUYENTES	74.324

ES COPIA FIEL DEL ORIGEN

HECTOR RAMON RODRIGUEZ
 Jefe Dpto. Despacho General
 Concejo Deliberante

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam C. Fariña F.
 Jefa Dpto. Despacho General
 Dpto. D.G. - A.L.M.
 Municipalidad de Ushuaia



Ordenanza Numero: 3010

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam C. Paraña F.
Jefe de Despacho Gral
D. de Ushuaia - A.L.M.
Municipalidad de Ushuaia

**ANEXO I - DESAGREGACION PRESUPUESTARIA CONFORME MATRIZ DE GASTO
PARTE A - DESAGREGACION POR JURISDICCION RESPONSABLE Y SERVICIO PUBLICO**

ZONA - RESPONSABLE - SERVICIO PUBLICO	TOTAL
USHUAIA	124.758.629
<i>Dirección de Informática</i>	
- MANTENER Y DESARROLLAR SISTEMAS INFORMATICOS	148 922
- REALIZAR ASISTENCIA TECNICA A LOS USUARIOS	170 712
- ADMINISTRAR Y CONFIGURAR SISTEMAS DE BASE	102 305
- PROVEER LOS MEDIOS Y SERVICIOS DE COMUNICACION	194 030
- DESARROLLAR Y MANTENER APLICACIONES DE INTERNET	100 654
- CONFIGURAR Y ACTUALIZAR EL PORTAL	61 948
<i>Dirección de Sistemas de Información Catastral</i>	233.534
- ADMINISTRAR Y MANTENER EL SISTEMA DE INFORMACION CATASTRAL	233 534
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	34.404.439
- REALIZAR OBRAS Y TRABAJOS PUBLICOS	265 948
- REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE CALLES PAVIMENTADAS EN EPOCA ESTIVAL	2 223 797
- EMBELLECCER LA CIUDAD - APORTE MCIPAL ORD. 2243	1 615 000
- EMBELLECCER LA CIUDAD - CON RECUPERO ORD. 2243	450 000
- CONSTRUIR BICISENDAS, VEREDAS Y ACCESOS	410 000
- REALIZAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ESCALERAS	100 000
- CONSTRUIR EL PASEO DE LA COSTA	2 000 000
- DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA	5 331 784
- OBRAS MENORES VARIAS	170 000
- REPARAR Y READECUAR Y/O AMPLIAR EDIFICIOS/INSTALAC MCIPALES	100 000
- PAVIMENTACION Bº EL LIBERTADOR Y 12 DE OCTUBRE	100 000
- CONSTRUIR VEREDAS - ORD. 2666	200 000
- CONSTRUIR CORDON CUNETA, PLUVIALES Y CLOACAS	870 000
- ESTADIO DE FUTBOL	102 000
- PAVIMENTAR RUTA NAC. 3 ACCESO PARQUE NACIONAL	4 000 000
- PAVIMENTACION Bº LUCAS BRIGES Y LOS CALAFATES	100 000
- PAVIMENTAR REPAVIMENAR Y ABRIR CALLES VARIAS	8 070 910
- REFUNCIONALIZACION URBANA	5 500 000
- CONSTRUIR Y/O REMODELAR ESPACIOS PUBLICOS	100 000
- REFACCIONAR NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL	1 555 000
- REFACCIONAR EDIFICIO CONCEJO DELIBERANTE	1 092 000
- DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	48 000
Subsecretaría de Obras Públicas	101.441
- EJECUTAR OBRAS	101 441
<i>Coordinación de Obras Públicas</i>	83.078
- COORDINAR LA OBRA PUBLICA	83 078
<i>Dirección de Administración S.S.O.P.</i>	523.615
- REALIZAR LA CONTRATACION DE LAS OBRAS	61 792
- REALIZAR LA INSCRIPCION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS	44 147
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	150 683
- ASISTIR ADMINISTRATIVAMENTE A FUNCIONARIOS	127 322
- REALIZAR LA REGISTRACION DE LOS GASTOS	101 605
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA SOBRE ADQUISICION DE INSUMOS	38 066
<i>Dirección de Obras</i>	373.359
- REALIZAR PROYECTOS DE OBRA	13 882
- REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE EJECUCION DE LAS OBRAS	241 934
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	40 564
- REALIZAR LA CERTIFICACION DE LAS OBRAS	50 480
- COORDINAR ACTIVIDADES DE OBRA EN LA VIA PUBLICA	26 498
<i>Dirección de Estudios y Proyectos</i>	519.955
- REALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRA	519 955
<i>Dirección de Laboratorio y Estudio de Materiales</i>	207.433
- VERIFICAR Y CERTIFICAR LOS MATERIALES DE OBRAS	87 246
- CONTROLAR CALIDAD DE MATERIALES Y METODOS CONSTRUCTIVOS	120 187
Subsecretaría de Servicios Públicos	6.909.013
- REALIZAR LA RECOLECCION DE LOS RESIDUOS	3 158 067
- REALIZAR EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS	1 168 028
- PRESTAR EL SERVICIO DE RIEGO EN CALLES DE TIERRA	311 240
- REALIZAR LIMPIEZA CALLES PAVIMENTADAS POR TERCEROS	835 924
- REALIZAR LIMPIEZA VEREDAS EN EPOCA INVERNAL	1 027 379
- REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES PLAZAS Y PASEOS	114 628
- PROVEER AGUA POTABLE POR CAMION	216 477
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	77 271
<i>Dirección de Administración S.S.S.P.</i>	956.231
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	367 604
- ASISTIR ADMINISTRATIVAMENTE A FUNCIONARIOS	588 627
<i>Dirección de Mantenimiento</i>	6.464.291
- REALIZAR EL MANT DE CALLES PAVIMENTADAS EN EPOCA INVERNAL	2 277 602
- REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE CALLES DE TIERRA EN EPOCA INVERNAL	1 052 687
- REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE CALLES DE TIERRA EN EPOCA ESTIVAL	1 826 622
- REALIZAR MANTENIMIENTO DE EQUIPO VIAL	756 486
- REALIZAR MANTENIMIENTO DE AUTOMOTORES	551 685

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DR. RAMON RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Ushuaia



Ordenanza Numero: 3010

8/21
 PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
 ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
 REPUBLICA ARGENTINA
 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam G. Farfán F.
 Jefa Dpto. Despacho Gral
 D.L.T. y D.G. - A.L.M
 Municipalidad de Ushuaia



**ANEXO I - DESAGREGACION PRESUPUESTARIA CONFORME MATRIZ DE GASTO
 PARTE A - DESAGREGACION POR JURISDICCION RESPONSABLE Y SERVICIO PUBLICO**

ZONA - RESPONSABLE - SERVICIO PUBLICO	TOTAL
USHUAIA	124.758.629
Dirección de Control Operativo	5.440.378
- REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES, PLAZAS Y PASEOS	1.082.992
- MANTENER Y EJECUTAR LA RED CLOACAL Y PLUVIAL	1.132.079
- PRESTAR EL SERVICIO DE CEMENTERIO	590.114
- PROVEER EL SERVICIO DE SEÑALIZACION VIAL	481.192
- ASISTIR A LA POBLACION A TRAVES DE Os. Y Ss. PUBLICOS	2.154.001
Dirección de Parques, Jardines y Bosques Comunales	2.307.980
- REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES, PLAZAS Y PASEOS	1.510.453
- PRODUCIR PLANTAS PARA ESPACIOS VERDES	593.684
- PRESERVAR Y PROTEGER LOS BOSQUES NATIVOS URBANOS Y SUBURB.	203.843
Dirección de Mantenimiento de Edificios Públicos	1.424.126
- REALIZAR MANT. EDIFICIOS PROPIOS Y DE TERCEROS	1.424.126
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	509.260
- PROMOVER Y ASISTIR SOCIALMENTE A LA POBLACION	380.933
- GESTIONAR Y EJECUTAR PLANES Y PROGRAMAS SOC. NAC. Y PCIALES	50.152
- FORTALECER LAS INSTITUCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	30.176
- DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	48.000
Subsecretaría de Desarrollo Social	111.771
- COORDINAR Y ORGANIZAR TAREAS DE ASISTENCIA Y PROMOCION SOCIAL	110
- ASISTIR ADMINISTRATIVAMENTE A FUNCIONARIOS	111.661
Dirección de Asistencia Social	2.324.624
- PROPICIAR LA INTERMEDIACION LABORAL	1.304.640
- REALIZAR TAREAS DE PROMOCION PARA DISMINUIR LA ASISTENCIA	182.753
- ASISTIR A LA POBLACION EN CATASTROFES Y NECES. HABITACIONAL	183.697
- ASISTIR EN GENERAL A LA POBLACION CON N.B.I.	614.638
- ASISTIR A LA POBLACION DESOCUPADA	38.896
U. de G. P/ la Promoción Social	116.792
- REALIZAR TAREAS DE PROMOCION SOCIAL	63.156
- IMPULSAR LOS OBJETIVOS DE PROMOCION DEL DESARROLLO HUMANO	2.393
- COORDINAR, DESARROLLAR Y EJECUTAR PROYECTOS DEL P E U	51.243
Dirección de Cultura y Educación	3.637.372
- APOYAR A BIBLIOTECAS	47.648
- PROMOVER ORGANIZACION DE CONCIERTOS Y PRESENT. BANDA MUNICIPAL	721.218
- PROMOVER Y DIFUNDIR EL DESARROLLO DE ACT. CULTURALES Y ARTISTICAS	1.697.629
- PROMOVER LA EDUCACION EN ESCUELA LAS LENGAS	340.452
- PROMOVER LA EDUCACION EN ESCUELA LA BAHIA	304.605
- PROMOVER LA EDUCACION EN ESCUELA LOS ALAKALUFES	317.324
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	208.496
Dirección de Administración S.D.S.	588.626
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	418.089
- REALIZAR LA REGISTRACION DE LOS GASTOS	124.725
- REALIZAR Y MANTENER EL INVENTARIO DE BS. NO CONSUMIBLES	45.812
SECRETARIA DE TURISMO	1.352.447
- GARANTIZAR PRESENCIA INST. DE LA SEC. DE TUR. A NIVEL LOCAL Y NAC	373.353
- ELABORAR INFORMES ESTADISTICOS SOBRE TURISMO	79.093
- REALIZAR CAMPAÑAS DE PROMOCION TURISTICA	900.000
Dirección de Turismo	1.137.800
- PROMOVER Y PLANIFICAR LA ACTIVIDAD TURISTICA	488.849
- BRINDAR INFORMACION TURISTICA	416.108
- GARANTIZAR EL USO Y PROTECCION DEL PATRIMONIO TURISTICO	152.743
- REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	80.100
JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE FALTAS	1.426.938
- PRESTAR EL SERVICIO DE JUSTICIA DE FALTAS	1.378.938
- DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	48.000
CONCEJO DELIBERANTE	6.387.301
- DICTAR NORMAS	6.387.301

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Ordenanza Numero: 3010
10/21

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam E. Fariña F.
Jefa Dpto. Despacho Gral
D.L.T. y D.G. - A.L.M
Municipalidad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



ANEXO I - DESAGREGACION PRESUPUESTARIA CONFORME MATRIZ DE GASTO
PARTE B - DESAGREGACION PRESUPUESTARIA POR SERVICIO PUBLICO INDIVIDUAL

TOTAL SERVICIOS PUBLICOS INDIVIDUALES - D.E.M.	116.944.390
- REALIZAR LA RECOLECCION DE LOS RESIDUOS	3.158.067
- REALIZAR EL TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS	1.168.028
- REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE CALLES PAVIMENTADAS EN EPOCA INVERNAL	2.277.602
- REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE CALLES DE TIERRA EN EPOCA INVERNAL	1.052.687
- REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE CALLES PAVIMENTADAS EN EPOCA ESTIVAL	2.223.797
- REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE CALLES DE TIERRA EN EPOCA ESTIVAL	1.825.822
- PRESTAR EL SERVICIO DE RIEGO EN CALLES DE TIERRA	311.240
- REALIZAR LIMPIEZA CALLES PAVIMENTADAS P/TERCEROS	835.924
- REALIZAR LIMPIEZA VEREDAS EN EPOCA INVERNAL	1.027.379
- REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES, PLAZAS Y PASEOS	2.708.073
- PRODUCIR PLANTAS PARA ESPACIOS VERDES	593.684
- MANTENER Y EJECUTAR LA RED CLOACAL Y PLUVIAL	1.132.079
- PRESTAR EL SERVICIO DE CEMENTERIO	590.114
- CONTROLAR LOS RESIDUOS EN LA VIA PUBLICA Y BALDIOS	121.497
- ELABORAR EL DIAGNOSTICO PARA ASEGURAR LA PROTECCION AMBIENTAL	64.198
- ASEGURAR LA LEGISLACION Y EDUCACION AMBIENTAL	70.153
- REALIZAR PROYECTOS AMBIENTALES ESPECIALES	87.738
- PRESERVAR Y PROTEGER LOS BOSQUES NATIVOS URBANOS Y SUBURBANOS	203.843
- INTERVENIR EN LA FORMULACION DE PLANES URBANOS	97.130
- URBANIZAR DISTINTOS SECTORES DE LA CIUDAD	95.783
- EJECUTAR MENSURAS Y RELEVAMIENTOS TOPOGRAFICOS	189.219
- DICTAR NORMAS Y FISCALIZAR SU CUMPLIMIENTO	76.669
- PLANIFICAR, CONSERVAR Y CONTROLAR EL USO Y OCUPACION DEL TERRITORIO	390.850
- GESTIONAR Y ADMINISTRAR EL CONSEJO DE PLANEAMIENTO URBANO	949
- IDENTIFICAR LA DISPONIBILIDAD DE TIERRAS FISCALES	51.776
- MANTENER ACTUALIZADO EL REGISTRO DE POSTULANTES POR EMPRENDIMIENTOS	55.079
- MANTENER ACTUALIZADO EL REGISTRO DE POSTULANTES VIVIENDA FAMILIAR	121.506
- FISCALIZAR Y CONTROLAR LA OCUPACION	482.884
- REALIZAR LA REGULARIZACION DOMINIAL DE OCUPACIONES IRREGULARES	85.501
- EJERCER EL PODER DE POLICIA DE LA CONSTRUCCION	541.974
- OBTENER VALUACION INMOBILIARIA DE SUPERFICIES CONSTRUIDAS	171.653
- ADMINISTRAR Y MANTENER EL SISTEMA DE INFORMACION CATASTRAL	233.534
- REALIZAR LA RECOPIACION DE INFORMACION	33.918
- MANTENER ACTUALIZADO EL REGISTRO Y PADRON DE OBRAS	7.657
- ELABORAR Y PROPORCIONAR INFORMACION DEL S.I.C	68.234
- COORDINAR TAREAS SOBRE EL PLANEAMIENTO URBANO Y EDIFICACION	342.460
- GARANTIZAR LA GESTION AMBIENTAL	80.161
- PROVEER AGUA POTABLE POR CAMION	216.477
- BRINDAR SERVICIO MEDICO	177.151
- CONTROLAR SALUD NATAT., DEPORTISTAS, LIC. DE CONDUCIR Y LIBRETAS SANIT	56.594
- REALIZAR RECONOCIMIENTOS MEDICOS Y PREVENCION DE ENFERMEDADES	128.367
- GARANTIZAR LA CALIDAD DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	301.740
- GARANTIZAR LOS PROCESOS DE FAENA Y CONTROL SANITARIO	1.113.890
- GARANTIZAR LA HIGIENE Y CALIDAD DE LOS ALIMENTOS EN COMERCIOS	992.178
- PREPARAR Y ASISTIR A LA POBLACION ANTE EMERGENCIAS	540.401
- REALIZAR CURSOS DE CAPACITACION	133.223
- ASISTIR A LA POBLACION EN EMERGENCIAS	100.620
- BRINDAR APOYO EN COMUNICACIONES	210.692
- COLABORAR ANTE EMERGENCIAS Y EVENTOS	157.286
- HABILITAR LOS VEHICULOS DE TRANSPORTE PUBLICO	93.740
- HABILITAR A CONDUCTORES	141.962
- CAPACITAR A LOS ASPIRANTES A OBTENER LICENCIAS DE CONDUCIR	149.426
- REALIZAR CONTROLES EN LA VIA PUBLICA	666.921
- REALIZAR CAMPAÑAS DE EDUCACION VIAL	81.510
- EJERCER PODER DE POLICIA SOBRE EL TRANSITO, TRANSPORTE Y SEG VIAL	485.565
- PROVEER EL SERVICIO DE SEÑALIZACION VIAL	1.094.200
- PROVEER EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	709.869
- FISCALIZAR LAS NORMAS DE SEGURIDAD EN LOS COMERCIOS	583.653
- GARANTIZAR EL CONTROL DE ZONOSIS	855.873
- PROMOVER Y PLANIFICAR LA ACTIVIDAD TURISTICA	488.849
- BRINDAR INFORMACION TURISTICA	416.106
- GARANTIZAR EL USO Y PROTECCION DEL PATRIMONIO TURISTICO	152.743

Ordenanza Numero: 3010
11/21



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam A. Paríña F.
Jefa Dpto. Despacho Gral
D.L.T. y D.C. - A.L.M.
Municipalidad de Ushuaia



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ANEXO I - DESAGREGACION PRESUPUESTARIA CONFORME MATRIZ DE GASTO
PARTE B - DESAGREGACION PRESUPUESTARIA POR SERVICIO PUBLICO INDIVIDUAL

TOTAL SERVICIOS PUBLICOS INDIVIDUALES - D.E.M.	116.944.390
- ELABORAR INFORMES ESTADISTICOS SOBRE TURISMO	79 093
- GARANTIZAR LA PRESENCIA INSTIT. DE LA SEC. DE TUR. NIVEL LOCAL Y NAC.	373 353
- APOYAR A BIBLIOTECAS	47 648
- PROMOVER ORGANIZACION DE CONCIERTOS Y PRESENTACION BANDA MCIPAL.	721 218
- PROMOVER Y DIFUNDIR DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS	1 697 629
- PROMOVER LA EDUCACION EN ESCUELA LAS LENGAS	340 452
- PROMOVER LA EDUCACION EN ESCUELA LA BAHIA	304 605
- PROMOVER LA EDUCACION EN ESCUELA LOS ALAKALUFES	317 324
- PROMOVER Y ASISTIR SOCIALMENTE A LA POBLACION	380 933
- REALIZAR TAREAS DE PROMOCION SOCIAL	63 156
- FOMENTAR LA PARTICIPACION DE LOS VECINOS EN COMISIONES BARRIALES	230 788
- PROMOVER LA PARTICIPACION EN CENTROS COMUNITARIOS	1 342 220
- ORGANIZAR LA COMPETENCIA ESTUDIANTIL USHUAIA JOVEN	77 025
- ORGANIZAR OLIMPIADAS JUVENILES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	16 838
- ORGANIZAR OLIMPIADAS ESTUDIANTILES MUNI-JOVEN	30 000
- ORGANIZAR ENCUENTROS DE BANDAS MUSICALES LOCALES	13 251
- ORGANIZAR ENCUENTROS JUVENILES	13 375
- COORDINAR ACTIVIDADES EN LA CASA DE LA JUVENTUD	185 263
- GESTIONAR Y EJECUTAR PLANES Y PROGRAMAS SOCIALES NAC- Y PCIALES.	50 152
- FORTALECER LAS INSTITUCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	30 176
- PROPICIAR LA INTERMEDIACION LABORAL	1 304 640
- REALIZAR TAREAS DE PROMOCION PARA DISMINUIR LA ASISTENCIA	182 753
- ASISTIR A LA POBLACION EN CATASTROFES Y NECESIDADES HABITACIONALES	183 697
- ASISTIR EN GENERAL A LA POBLACION CON N.B.I.	614 638
- ASISTIR A LA POBLACION A TRAVES DE Os. y Ss. PUBLICOS	2 154 001
- ASISTIR A LA POBLACION DESOCUPADA	38 896
- COORDINAR TAREAS DE ASISTENCIA Y PROMOCION SOCIAL	110
- LIQUIDAR, RECAUDAR E INGRESAR TRIBUTOS Y RECURSOS MUNICIPALES	1 559 574
- MANTENER ACTUALIZADO PADRONES Y DOCUMENTACION DE CONTRIBUYENTES	74 324
- REPRESENTACION DEL MUNICIPIO EN EJECUCIONES FISCALES	302 825
- REALIZAR OBRAS Y TRABAJOS PUBLICOS	265 948
- REALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS	519 955
- REALIZAR PROYECTOS DE OBRA	13 882
- REALIZAR LA CONTRATACION DE LAS OBRAS	61 792
- REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE EJECUCION DE LAS OBRAS	241 934
- REALIZAR LA CERTIFICACION DE LAS OBRAS	50 480
- REALIZAR LA INSCRIPCION DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS	44 147
- EJECUTAR OBRAS	101 441
- EMBELLECER LA CIUDAD - APORTE MUNICIPAL ORD. 2243	1 615 000
- EMBELLECER LA CIUDAD - CON RECUPERO ORD. 2243	450 000
- CONSTRUIR BICISENDAS, VEREDAS Y ACCESOS	410 000
- CONSTRUIR EL PASEO DE LA COSTA	2 000 000
- OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ESCALERAS	100 000
- DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA	5 331 784
- OBRAS MENORES VARIAS	170 000
- REPARAR Y READECUAR Y/O AMPLIAR EDIFICIOS/INST. MCIPALES	100 000
- PAVIMENTACION B° EL LIBERTADOR Y 12 DE OCTUBRE	100 000
- CONSTRUIR VEREDAS - ORD. 2666	200 000
- CONSTRUIR CORDON CUNETA, PLUVIALES Y CLOACAS	870 000
- ESTADIO DE FUTBOL	102 000
- PAVIMENTAR RUTA NAC. 3 ACCESO PARQUE NACIONAL	4 000 000
- PAVIMENTACION B° LUCAS BRIGES Y EL CALAFATE	100 000
- PAVIMENTAR, REPAVIMENAR Y ABRIR CALLES VARIAS	8 070 910
- REFUNCIONALIZACION URBANA	5 500 000
- CONSTRUIR Y/O REMODELAR ESPACIOS PUBLICOS	100 000
- REFACCIONAR EL NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL	1 555 000
- REFACCIONAR EDIFICIO CONCEJO DELIBERANTE	1 092 000
- VERIFICAR Y CERTIFICAR LOS MATERIALES EN OBRAS	87 246
- CONTROLAR LA CALIDAD DE MATERIALES Y METODOS CONSTRUCTIVOS	120 187
- COORDINAR LA OBRA PUBLICA	83 078
- COORDINAR ACTIVIDADES DE OBRA EN LA VIA PUBLICA	26 498
- PROMOVER EL DEPORTE, LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y COMUNITARIAS	959 848



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Miriam G. Fariña F.
Jefa Dpto. Despacho Gral
D.L.T. y D.G. - A.L.M
Municipalidad de Ushuaia

ANEXO I - DESAGREGACION PRESUPUESTARIA CONFORME MATRIZ DE GASTO
PARTE B - DESAGREGACION PRESUPUESTARIA POR SERVICIO PUBLICO INDIVIDUAL

TOTAL SERVICIOS PUBLICOS INDIVIDUALES - D.E.M.	116.944.390
PROMOVER EDUCACION DE ACTIVIDADES ACUATICAS	497.201
REALIZAR PREVENCION Y SEGURIDAD ACTIVIDADES NATATORIO	269.091
PROMOVER LA ORGANIZACION DE TORNEOS Y COMPETENCIAS	242.108
PROMOVER ACTIVIDADES LUDICORECREATIVAS EN RECESOS ESCOLARES	145.064
PRESTAR EL SERVICIO DE ALBERGUE	131.908
REALIZAR LA IMPRESION DEL BOLETIN OFICIAL	118.572
DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	1.820.487
ADMINISTRAR EL GOBIERNO MUNICIPAL	292.944
SUBSIDIAR ACTIVIDADES DEP., CULTURALES, RECREATIVAS, EDUCAT. Y SOCIALES	40.000
GESTIONAR Y REALIZAR POLITICAS DE FORTALECIMIENTO	305.103
FORMULAR POLITICAS PUBLICAS EN EL AMBITO MUNICIPAL	298.934
COORDINAR LA EJECUCION DE POLITICAS PUBLICAS MUNICIPALES	112.494
CONTRIBUIR CON EL PAGO DEL PAVIMENTO	15.710
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO	1.777.798
REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	3.965.585
REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA SOBRE ADQUISICION DE INSUMOS	161.193
COORDINAR LA GESTION ADMINISTRATIVA	34.983
REALIZAR LA GESTION ADMINISTRATIVA SOBRE EL PAGO DE SERVICIOS	17.810
ASISTIR ADMINISTRATIVAMENTE A FUNCIONARIOS	1.049.438
REALIZAR EL PRESUPUESTO ANUAL Y ANALIZAR SU EJECUCION	84.395
ADMINISTRAR EL RECURSO HUMANO	446.701
LIQUIDAR LOS HABERES DEL PERSONAL	174.113
REALIZAR LA REGISTRACION DE LOS GASTOS Y RECURSOS	162.275
REALIZAR LA REGISTRACION DE LOS GASTOS	226.330
REALIZAR LA GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	209.295
CENTRALIZAR LOS RECURSOS Y CANCELAR LAS OBLIGACIONES	332.198
REALIZAR Y MANTENER EL INVENTARIO DE LOS BIENES NO CONSUMIBLES	279.805
REALIZAR LA GUARDA Y MANTENIMIENTO DE LOS BIENES	116.387
REALIZAR LA GUARDA DE LOS BIENES	22.654
REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE BIENES	2.545.680
REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PROPIOS Y DE TERCEROS	1.424.126
REALIZAR MANTENIMIENTO DE EQUIPO VIAL	756.486
REALIZAR MANTENIMIENTO DE AUTOMOTORES	551.695
CUSTODIAR LOS BIENES	96.896
RECEPCIONAR, CONTROLAR Y ENTREGAR LOS BIENES ADQUIRIDOS	230.577
MANTENER Y DESARROLLAR SISTEMAS INFORMATICOS	148.921
REALIZAR ASISTENCIA TECNICA A LOS USUARIOS	170.712
ADMINISTRAR Y CONFIGURAR SISTEMAS DE BASE	102.304
PROVEER MEDIOS Y SERVICIOS DE COMUNICACION	194.029
DESARROLLAR Y MANTENER APLICACIONES DE INTERNET	100.654
CONFIGURAR Y ACTUALIZAR EL PORTAL	61.948
REALIZAR CTROL ULTERIOR DE ACTOS GENERADORES DE MOV DE FONDOS	198.309
REALIZAR LA REPRESENTACION DEL MUNICIPIO EN BUENOS AIRES	273.233
REALIZAR TAREAS DE LIMPIEZA	179.411
PRESTAR EL SERVICIO DE ESCRIBANIA	327.286
PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL	171.668
REVISAR LA LEGALIDAD DE LOS ACTOS DE GOBIERNO	158.958
AFRONTAR DEMANDAS JUDICIALES CONTRA EL MUNICIPIO	1.238.426
MANTENER EL REGISTRO Y EL ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO	37.264
INSTRUIR Y ASESORAR SOBRE SUMARIOS ADMINISTRATIVOS	87.454
REALIZAR ACTIVIDADES DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO	415.002
PREPARAR Y PRESENTAR LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO	118.103
PROMOVER Y SUPERVISAR PROCESOS PARTICIPATIVOS INT Y EXTERNOS	146.982
COORDINAR ACTIVIDADES PODER DE POLICIA	63.178
REALIZAR TAREAS DE MAYORDOMIA Y CAFETERIA	26.306
ASISTIR A FUNCIONARIOS SOBRE RELACIONES INSTITUCIONALES	359.991
CANCELAR EL SERVICIO DE LA DEUDA	584.593
CANCELAR LA AMORTIZACION DE LA DEUDA	3.955.036
PERSONAL CON LICENCIAS ESPECIALES	2.220.080
APOYAR A GOBIERNO PROVINCIAL	439.533
APOYAR A GOBIERNO NACIONAL	434.499
REALIZAR ACTIVIDADES DE REPRESENTACION GREMIAL	57.169
ORGANIZAR OTROS EVENTOS	282.301



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam G. Fariña F.
Jefa Dpto. Despacho Gral
D.L.T. y D.O. - A.L.M
Municipalidad de Ushuaia

ANEXO I - DESAGREGACION PRESUPUESTARIA CONFORME MATRIZ DE GASTO
PARTE B - DESAGREGACION PRESUPUESTARIA POR SERVICIO PUBLICO INDIVIDUAL

TOTAL SERVICIOS PUBLICOS INDIVIDUALES - D.E.M.	118.944.390
- ORGANIZAR EL FESTIVAL DE LA MUSICA	300.000
- ORGANIZAR LOS CARNAVALES	69.353
- ORGANIZAR EVENTOS BARRIALES	13.283
- ORGANIZAR BIENAL DE ARTE	300.000
- REALIZAR ACTIVIDADES CON PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTOS	36.746
- REALIZAR ACTIVIDADES CON PROYECTOS MUNICIPALES	36.746
- CONCESIONAR PLANTA PROCESADORA DE CRUSTACEOS	30.847
- ADMINISTRAR VACANTES DE PERSONAL	2.461.990
- FAVORECER LA INTEGRACION SOCIOINSTITUCIONAL	100.005
- IMPULSAR LOS OBJETIVOS DE PROMOCION DEL DESARROLLO HUMANO	2.393
- DISEÑAR E IMPLEMENTAR LA CARRERA ADMINISTRATIVA	59.949
- PROMOVER LA PROFESIONALIZACION DE LOS AGENTES MUNICIPALES	326.436
- DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	37.138
- FORMULAR LOS PROCESOS DE LA GESTION TRIBUTARIA	75.753
- MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	167.609
- ESTIMULAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	348.077
- FAVORECER LA INTEGRACION INSTIT. CON OTROS ORG POLITICO ADMINISTRATIVOS	134.473
- COORDINAR DESARROLLAR Y EJECUTAR PROYECTOS DEL P.E.U	148.459
- REALIZAR EL CONVENIO MUNICIPAL DE EMPLEO	62.634
- REALIZAR CAMPAÑAS DE PROMOCION TURISTICA	900.000

A

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

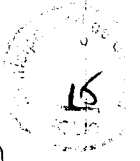
HECTOR RAMON RODRIGUEZ
Jefe Dpto. Despacho General
Concejo Deliberante



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Miriam G. Fariña F.
Jefa Dpto. Despacho Gral
D.L.T. y D.G. - A.L.M.
Municipalidad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



HECTOR RAMON RODRIGUEZ
Jefe Dpto. Despacho General
Concejo Deliberante

ANEXO II - CALCULO DE RECURSOS

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTES
001	Recursos Corrientes	118.428.129
001 001	De Jurisdicción Municipal	25 435 085
001 001 001	De Afectacion General	19.412 009
001 001 001 001	Impuesto Automotor	4 800 000
001 001 001 002	Impuesto Inmobiliario	3 000 000
001 001 001 003	Tasa General Servicios Municipales	5 600 000
001 001 001 004	Tasa Actividades Comercio e Industria	1 560 000
001 001 001 005	Ingresos Varios	30 000
001 001 001 006	Contribución por Mejoras	105 000
001 001 001 007	Habilitacion Comercial	68 000
001 001 001 008	Multas por Infracciones	500 000
001 001 001 009	Derecho Venta Ambulantes	1 000
001 001 001 010	Publicidad y Propaganda	55 000
001 001 001 011	Estacionamiento Medido	30 000
001 001 001 013	Redes de Gas	6 000
001 001 001 015	Servicios Inspeccion Veterinaria	6 000
001 001 001 016	Derecho de Oficina	400 000
001 001 001 017	Derecho Ocupacion y Uso Espacio Publico	35 000
001 001 001 018	Derecho Espectaculos Publicos	2 000
001 001 001 019	Permiso U. y D. Matadero	90 000
001 001 001 020	Derechos de Construccion	160 000
001 001 001 021	Tasa S. Esp. Limpieza e Higiene	330 000
001 001 001 022	Concesion Transporte Publico	36 000
001 001 001 023	Renovacion Anual Matricula	15 000
001 001 001 024	Derecho de Cementerio	80 000
001 001 001 025	Construccion Veredas	30 000
001 001 001 026	Convenio Alumbrado Publico	709 869
001 001 001 028	Contribucion por Mejoras Sector Centro	50 000
001 001 001 029	Contribucion por Mejoras Sector Este	50 000
001 001 001 030	Contribucion por Mejoras Sector Oeste	90 000
001 001 001 031	Derecho Uso Cantera	180 000
001 001 001 033	Intereses de Financiacion	800 000
001 001 001 044	Contr. Mejoras Pav. B° Los Calaf. y T. Bridges	131 000
001 001 001 045	Contr. Mejoras Pav. B° El Libert. y 12 Octubre	175 000
001 001 001 046	Contr. Mejoras Pav. B° IPV 2da. Etapa	116 000
001 001 001 047	Plusvalia Infraestructura Urbana	171 140
001 001 002	De Afectacion Especifica	84 000
001 001 002 001	Arancel Deportes Varios	30 000
001 001 002 002	Arancel Uso Natatorio	30 000
001 001 002 003	Alquiler de Canchas	6 000
001 001 002 004	Alquiler de Instalaciones	2 000
001 001 002 005	Canon p/ Uso Albergue	1 000
001 001 002 008	Convenio Revision Tecnica Obligatoria	15 000
001 001 003	Expectativa de Cobro Deuda Provincial/Nac	5 939 076
001 001 003 001	Acta Pavimento Ushuaia (1173/99)	4 395 949
001 001 003 002	Decreto 2844/96	909 183
001 001 003 003	Acta Iglys (1172/99)	633 944
001 002	De Jurisdicción Provincial	92 993 044
001 002 001	Coparticipación	86 971 141
001 002 009	Coparticipación - Excedente Art. 20 O.M. 2781	6 021 903
002	Recursos de Capital	1.427.500
002 001	Reembolsos de Préstamos	1 500
002 001 001	Reembolso de Prestamos	1 500
002 002	Venta de activos fijos	1 426 000
002 002 001	Venta de Terrenos Fiscales	1 400 000
002 002 002	Venta de Otros Activos	6 000
002 002 005	Convenio CAMUZZI Transferencia Red	20 000
003	Financiamiento Neto	4.903.000
003 001	Aportes No Reintegrables	4 803 000
003 001 009	Convenio Pav. Ruta Acceso Parque Nacional	4 000 000
003 001 013	Plan Integral para Promoción del Empleo	50 000
003 001 015	Aportes Gastos Corrientes Festival de la Música	300 000
003 001 018	Aportes Gastos Corrientes Bial de Arte	300 000
003 001 019	Convenio Gobierno Uso Polideportivo	153 000
003 002	Uso del Credito	100 000
003 002 003	PDM - Conv. 1945 - Pav. 12 de Oct. y B° Libertador	100 000
TOTAL GENERAL DE RECURSOS		124.758.629



ANEXO III - ESQUEMA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO

CONCEPTO	2006	
	Importe	% V
I - TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	118.428.129	97,22
Total de la Administración Central	118.428.129	97,22
De Jurisdicción Municipal	25.435.085	20,88
* De Afectación General	19.412.009	15,94
Impuesto Automotor	4.800.000	3,94
Impuesto Inmobiliario	3.000.000	2,46
Tasa General Servicios Municipales	5.600.000	4,60
Habilitación Comercial	68.000	0,06
Multas por Infracciones	500.000	0,41
Tasa Actividades Comercio e Industria	1.560.000	1,28
Derecho venta Ambulantes	1.000	0,00
Publicidad y Propaganda	55.000	0,05
Estacionamiento Medido	30.000	0,02
Ingresos Vanos	30.000	0,02
Conv. Multas por Aeron Nacional	0	0,00
Redes de Gas	6.000	0,00
Conv. Multas Pol Terr	0	0,00
Servicios Inspección Vetennana	6.000	0,00
Derecho de Oficina	400.000	0,33
Derecho Ocupación y Uso Espacio Público	35.000	0,03
Derecho Espectáculos Públicos	2.000	0,00
Permiso U y D Matadero	90.000	0,07
Derechos de Construcción	160.000	0,13
Tasa S. Esp. Limpieza e Higiene	330.000	0,27
Acuerdo Transacc. DOPPS	0	0,00
Concesión Transporte Público	36.000	0,03
Renovación Anual Matrícula	15.000	0,01
Derecho de Cementero	80.000	0,07
Intereses de Financiación	800.000	0,66
Convenio Gendarmería Ctról sustancias peligrosas	0	0,00
Convenio Gendarmería Ctról tránsito Ruta 3	0	0,00
Canon por Planta Procesadora de Crustáceos	0	0,00
Juicios Tributarios	0	0,00
Construcción Veredas	30.000	0,02
Convenio Alumbrado Publico	709.869	0,58
Acta 1184 (Tasas)	0	0,00
Contribución por Mejoras	105.000	0,09
Contribución por Mejoras Sector Centro	50.000	0,04
Contribución por Mejoras Sector Este	50.000	0,04
Contribución por Mejoras Sector Oeste	90.000	0,07
Acta Complementaria - Convenio Pcial 9825	0	0,00
Derecho Uso Cantera	180.000	0,15
Espectativa de Cobro IPV	0	0,00
Contr. Mejoras Pav. B° Los Calaf. y T. Bridges	131.000	0,11
Contr. Mejoras Pav. B° El Libert y 12 Octubre	175.000	0,14
Contr. Mejoras Pav. B° IPV 2da Etapa	116.000	0,10
Plusvalía Infraestructura Urbana	171.140	0,14
Estado Nacional Armada Argentina	0	0,00
Otros	0	0,00
* Cuentas Especiales (De afectación específica)	6.023.076	4,94
Arancel Deportes Vanos	30.000	0,02
Arancel Uso Natación	30.000	0,02
Alquiler de Canchas	6.000	0,00
Alquiler de Instalaciones	2.000	0,00
Canon p/uso Albergue	1.000	0,00
Convenio Revisión Técnica Obligatoria	15.000	0,01
Acta Pavimento Ushuaia (1173/99)	4.395.949	3,61
Decreto 2844/96	909.183	0,75
Acta Igys (1172/99)	633.944	0,52
De Jurisdicción Provincial	92.993.044	76,34
Coparticipación	86.971.141	71,40
Coparticipación - Excedente Art 20 O.M. 2781	6.021.903	4,94
Cop. Art 95, Ley 195	0	0,00
II - TOTAL EROGACIONES CORRIENTES	85.539.238	70,22
Total Administración Central	85.470.238	70,16
Personal	50.160.278	41,16
Bienes de Consumo	5.643.398	4,63
Servicios	23.074.512	18,94
Intereses de la Deuda	584.593	0,48
Dif. de Cbio. Amortizaciones	1.010.046	0,83
Transferencias para Financiar Erogaciones Corrientes	3.220.061	2,64
Erogaciones figurativas	1.777.350	1,46
Total Cuentas Especiales	69.000	0,06
Bienes de Consumo	0	0,00
Servicios	55.200	0,05
Transferencias para Financiar Erogaciones Corrientes	13.800	0,01
III - AHORRO CORRIENTE - RDO ECON. (I - II)	32.888.891	27,00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam G. Farina F.
Jefa Dpto. Despacho Gral
D.L.T. y D.G. - A.L.M.
Municipalidad de Ushuaia

HECTOR RAMON RODRIGUEZ
Jefe Dpto. Despacho General
Consejo Deliberante



Ordenanza Numero: 3010

16/21

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

17

ANEXO IV - BALANCE FINANCIERO PREVENTIVO

CONCEPTO	TOTALES
EROGACIONES	121.813.639
- CORRIENTES	85.539.238
- DE CAPITAL	36.274.401
RECURSOS	119.855.629
- CORRIENTES	118.428.129
- DE CAPITAL	1.427.500
FINANCIAMIENTO NETO	1.958.010
Fuentes	
- APORTES NO REINTEGRABLES	4.803.000
- USO DEL CREDITO	100.000
Aplicaciones	
- AMORTIZACION DE LA DEUDA	2.944.990

CONCEPTO	TOTALES
RECURSOS	119.855.629
EROGACIONES	121.813.639
FINANCIAMIENTO NETO	1.958.010

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

HECTOR RAMON RODRIGUEZ
Jefe Dpto. Despacho General
Concejo Deliberante

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam G. Fariña F.
Jefa Dpto. Despacho Gral
D.L.T. y D.G - A.L.M
Municipalidad de Ushuaia



Ordenanza Numero: 3010

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



ANEXO V - METAS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

SERVICIO PUBLICO	META
Brindar información turística	
Brindar información turística a pasajeros y residentes	200 000 personas
Jerarquizar la atención al público	30 % de pasajeros arribados
Optimizar el sistema de gestión de reclamos	solucionar el 50% de las quejas gestionadas
Promover y planificar la actividad turística	
Diseñar, elaborar, diagramar y editar folletería de promoción turística	200 000 destinatarios
Diseñar e imprimir posters de Ushuaia	500 instituciones y organizaciones
Realizar CD y DVD interactivo	2 000 copias a distribuir
Festival Gastronómico de Ushuaia	15 establecimientos participantes
Festival Internacional de Mitos y Leyendas	8 delegaciones nacionales y extranjeras
Muestra "Día Internacional del Turismo"	1.000 visitantes
Evaluar y analizar proyectos privados de interés turístico - cultural	20 proyectos recibidos
Elaboración de Agenda Cultural	200 contactos o destinatarios regulares
Calendario Turístico de eventos de verano e invierno	15 eventos confirmados
Desarrollar proyecto "Condominio verano e invierno 2006"	6 000 destinatarios
Diseñar material gráfico para establecimientos educativos	20 establecimientos educativos
Relevar nuevos productos para realizar campaña con un segmento específico del mercado	25 nuevos productos
Desarrollar proyecto "Atlas GPS"	10 000 atlas editados
Participar en ferias y workshops turísticos nacionales e internacional	3 eventos
Elaborar informes estadísticos sobre turismo	
Elaborar informes estadísticos mensuales	100 entidades informadas
Elaborar informes estadísticos temporada estival	150 entidades informadas
Elaborar informes estadísticos temporada invernal	150 entidades informadas
Elaborar informe estadístico anual	1 000 entidades informadas
Procesar encuestas de opinión de los prestadores de servicios turísticos	300 prestadores encuestados
Fomentar la participación de los vecinos en comisiones barriales	
Organizar eventos barriales	10 eventos / 6 000 participantes
Conformar asociaciones vecinales	20 asociaciones / 8 000 participantes
Dirigir y supervisar actividades de talleres en centros comunitarios	18 talleres / 600 participantes
Prestar el servicio de Escribanía	700 escrituras
Urbanizar distintos sectores de la ciudad	
Formular planes, programas y proyectos sobre normas y reglamentos de Planeamiento Urbano y Edificación	1 nuevo proyecto
Formular planes y programas sobre proyectos de recuperación, renovación o creación de áreas urbanas	3 nuevos proyectos y 5 en ejecución
Intervenir en la formulación de proyectos externos sobre urbanismo y nuevas urbanizaciones	13 nuevos proyectos y 12 en ejecución
Regularizar asentamientos en espacios públicos	6 nuevos proyectos y 2 en ejecución
Fiscalizar el cumplimiento de normas vigentes	60 nuevas visiones y 10 excepciones
Intervenir en los proyectos de recuperación de espacios públicos	1 nuevo espacio recuperado y 5 en ejecución
Intervenir en la modificación de mensuras	5 nuevos conflictos solucionados y 5 en ejecución
Ejecutar mensuras	15 nuevas mensuras y 25 en ejecución
Determinar la línea municipal	4 líneas municipales marcadas
Garantizar la gestión ambiental	
Brindar información ambiental	500 consultas recibidas
Elaborar el diagnóstico para asegurar la protección ambiental	
Fiscalizar en materia ambiental, la actividad minera	3 concesiones fiscalizadas
Asegurar la legislación y educación ambiental	
Brindar educación ambiental	4 muestras / 1 jornada / 20 charlas / 50 000 folletos
Realizar la regularización dominial de la tierra fiscal, evitando la ocupación irregular	300 regularizaciones / 150 obligaciones cumplidas
Obtener valuaciones inmobiliarias de superficies construidas	1 000 valuaciones
Ejercer el poder de policía de la construcción	
Realizar el control de las construcciones en el ejido urbano	700 parcelas regularizadas
Controlar la existencia de antenas, torres, mástiles y ascensores dentro del ejido urbano	50 antenas / 50 ascensores
Controlar y verificar el cumplimiento del Código de Planeamiento y normativa vigente en exptes de Obra	700 expedientes verificados
Difundir las actividades institucionales	
Realizar campañas nacionales para promover el turismo	6 campañas
Realizar campañas de tránsito	
Realizar campañas sobre tenencia responsable de mascotas	
Realizar campañas sobre venta de alcohol a menores	
Realizar campañas sobre la limpieza de la ciudad	6 campañas
Realizar campañas sobre el pago en término de los impuestos	
Realizar campañas para evitar intrusamientos	
Realizar campañas junto con otros entes	
Dar a conocer las acciones de las distintas áreas comunales	365 Panoramas Municipales / 1 página web
Informar a los vecinos sobre los distintos servicios que brinda el municipio	
Fiscalizar las normas de seguridad en los comercios	
Realizar inspecciones técnicas a comercios	1 800 inspecciones
Verificar ceses de actividad para trámites de bajas	130 verificaciones
Realizar inspecciones en comercios e industrias	14 000 inspecciones
Realizar el control en la vía pública y predios baldíos	6 180 inspecciones / 336 actas de infracción
Habilitar los vehículos automotores de transporte público	500 vehículos habilitados
Habilitar conductores profesionales	500 conductores profesionales habilitados
Expedir licencias de conducir	12 000 licencias de conducir otorgadas
Realizar campañas sobre educación vial	
Ejecutar campañas de educación, prevención, concientización y seguridad vial	4 campañas
Ejecutar programa sobre educación vial en los establecimientos educativos	4 100 alumnos
Prestar colaboración en eventos y emergencias	500 colaboraciones
Realizar controles viales en la vía pública	5 000 inspecciones

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam G. Fariña F.
Jefa Dpto. Despacho Gral
D.L.T. y D.G. - A.L.M.
Municipalidad de Ushuaia

FOR RAMON RODRIGUEZ
Dpto. Despacho General
D. Interante



Ordenanza Numero: 3010

18/21

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



HECTOR RAMON RODRIGUEZ
Jefe Dpto. Despacho General
Concejo Deliberante

ANEXO V - METAS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

SERVICIO PUBLICO	META
Garantizar la higiene y calidad de los alimentos en los comercios	4 560 inspecciones y auditoria 120 verificaciones de registros de alimento 480 capacitaciones a manipuladores de alimento 15 000 consumidores educado
Garantizar la calidad de los productos alimenticios	4 560 inspecciones y auditoria 120 verificaciones de registros de alimento 480 capacitaciones a manipuladores de alimento 15 000 consumidores educado
Garantizar los procesos de faena y control sanitario	22 000 faena
Garantizar el control de zoonosis	5 000 concientizacione 3 000 cirugia 5 000 chipead 7 000 desparasitacione 45 relevamientos barriale 1 200 captura
Brindar servicio médico	12 000 usuari
Controlar la salud de los usuarios del natatorio municipal	8 000 postulant
Controlar la visión de los postulantes a obtener licencias de conducir	3 000 postulant
Controlar la salud de los postulantes a obtener libretas sanitarias	400 participantes / 800 concurrentes (públic
Organizar y realizar olimpiadas juveniles deportivas y recreativas	30 cursos participantes / 1 500 concurrente
Organizar y realizar olimpiadas estudiantiles "Muni-Joven"	5 bandas participantes / 300 concurrente
Organizar y realizar encuentros de bandas locales de música	60 concursantes / 200 concurrente
Organizar y realizar eventos barriales	35 jóvenes comprometido
Organizar y realizar encuentros juveniles	680 niños y adolescent
Organizar torneos recreativos y deportivos de verano	12 compar
Organizar el Carnaval de Ushuaia	
Organizar otros eventos	500 abuel
Organizar agasajos para abuelos	14 jardines de infanti
Organizar el evento "Interjardines"	3 900 person
Organizar la "Noche Más Larga"	25 postulantes / 1 300 person
Organizar la elección de la reina de Ushuaia	14 colectividades / 3 900 person
Organizar la Fiesta de las Colectividades	23 centros de residentes / 3 900 person
Organizar la Fiesta de las Provincias	10 colegios / 1 300 person
Organizar "Esperando el 25 de Mayo"	10 colegios / 1 300 person
Organizar "Festejando el Cumpleaños de la Patria"	1 300 emplead
Organizar el "Dia del Empleado Municipal"	
Promover el deporte, las actividades recreativas y comunitarias	60 alum
Promover la vida en la naturaleza	12 activida
Asistir a ONG para promover el deporte	400 inscrip
Promover la enseñanza de futbol de salón	80 inscrip
Promover la enseñanza de gimnasia deportiva	120 inscrip
Promover la enseñanza de gimnasia rítmica	200 inscrip
Promover la enseñanza de voley	285 inscrip
Promover la enseñanza de judo	150 inscrip
Promover la enseñanza de aerobico	450 alum
Promover la enseñanza de pesas y complementos	120 inscrip
Promover la enseñanza de la educación física infantil	50 inscrip
Promover la enseñanza de hockey	60 alum
Promover la enseñanza de atletismo	65 inscrip
Promover la enseñanza de handball	160 inscrip
Promover la enseñanza de futbol 11	2 100 alum
Promover la educación para la salud a través del deporte	20 alum
Promover la inclusión al deporte de personas con capacidades diferentes	60 inscrip
Promover el deporte y las actividades recreativas para personas de la 3º edad	50 inscrip
Promover la enseñanza del Tai Chi Chuan	30 inscrip
Promover la enseñanza de gimnasia para damas	120 inscrip
Promover la enseñanza de karate	33 torneos en las diferentes discipl
Promover la organización de torneos, eventos y competencias	1 000 inscrip
Promover actividades lúdico-recreativas en recesos escolares	10 000 n
Promover las actividades recreativas de niños hasta los 12 años (cales ta)	
Promover la educación de actividades acuáticas	1 400 alum
Promover la enseñanza de la natación	40 alum
Promover la inclusión al deporte de personas con capacidades diferentes	3 estímulos seman
Promover las actividades recreativas para los recesos escolares	3 estímulos seman
Promover el deporte y las actividades recreativas para personas de la 3º edad	2 000 usua
Promover la educación para la salud a través del deporte	1 conv
Asistir a ONG para promover el deporte	9 ever
Promover la organización de torneos, eventos y competencias	
Preparar y asistir a la población ante emergencias	4 reunio
Asesorar en cuanto a la aplicación e interpretación de normas, guías e instrucciones	4 reunio
Estimular a entidades públicas y privadas en la vinculación con DC y relevar lugares para refugios	30 institucio
Coordinar actividades con instituciones	4 proy
Preparar y proponer proyectos para instituciones	2 camp
Colaborar en la recolección de alimentos e indumentaria para donaciones	1 500 expectad
Organizar evento "Semana de la Defensa Civil"	45 charlas / 384 microprogra
Preparar microprogramas y charlas de corta duración para ser difundidos en medios de comunicación	180 simulac
Realizar simulacros de evacuación	100 pract
Realizar charlas sobre R C P Y 1er Respondientes	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam G. Fariña F.
Jefa Dpto. Despacho Grad
D.L.T. y D.G. - A.L.M
Municipalidad de Ushuaia



Ordenanza Numero: 3010

19/21

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

HECTOR RAMON RODRIGUEZ
Jefe Dpto. Despacho General
Concejo Deliberante



ANEXO V - METAS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

SERVICIO PUBLICO	META
Colaborar ante emergencias y eventos	20 instituciones
Realizar actividades con proyectos de emprendimiento	Asistir 50 emprendimientos / Financiar 5 emprendimientos
Realizar actividades con proyectos municipales	
Asistir a cooperativas de trabajo	6 cooperativas
Asistir a la población desocupada	300 asistidos
Promover la intermediación laboral	
Promover la reinserción laboral de los asistidos	240 beneficiarios
Monitorear el desarrollo de las cooperativas	6 cooperativas
Asistir en general a la población con N.B.I.	
Promover actividades de capacitación	30 cursos / 500 participantes
Otorgar servicio de sepelio a personas con N.B.I.	5 beneficiarios
Otorgar servicio de alojamiento a personas con N.B.I.	200 beneficiarios
Realizar evaluaciones socio-económicas	400 evaluados
Brindar asistencia alimentaria a personas con N.B.I.	600 beneficiarios
Brindar asistencia alimentaria a instituciones	48 beneficiarios
Otorgar servicio de calefacción alternativa (subsidio de leña)	480 beneficiarios
Otorgar colchones y frazadas a personas con N.B.I.	120 beneficiarios
Asistir a la población en catástrofes y necesidades habitacionales	
Asistir a la población ante catástrofes	15 familias
Brindar asistencia a la población con N.B.I.	50 familias
Realizar inspecciones técnicas de infraestructura	20 familias
Impulsar los objetivos de promoción del desarrollo urbano	
Brindar orientación y ayuda al turista	2.400 turistas
Dar valor a los senderos antiguos y crear circuitos de interpretación	Menos de 50 m3 de residuos / 1.000 visitantes
Implementar el proyecto "Desarrollo del tiempo libre, la recreación y la educación ambiental"	12 actividades
Brindar capacitación para personal de buques de pasajeros	20 beneficiarios
Implementar el proyecto "Vivero de plantas nativas y creación de jardín botánico"	20 visitas
Implementar el programa de complementación educativo productivo	50 beneficiarios
Promover la educación en la Escuela Los Alakalufes	135 alumnos
Promover la educación en la Escuela La Bahía	135 alumnos
Promover la educación en la Escuela Las Lengas	135 alumnos
Promover conciertos y actuaciones de la banda municipal de música	120 actuaciones
Promover y difundir el desarrollo de actividades culturales y artísticas	
Promover talleres de iniciación musical de instrumentos de viento	20 ejecutantes
Promover la cultura a través del taller de danza clásica	95 inscriptos
Promover la cultura a través del taller de danzas españolas	53 inscriptos
Promover la cultura a través del taller de cerámica	40 inscriptos
Promover el taller de cocina y repostería	82 inscriptos
Promover la cultura a través del taller de teatro	78 inscriptos
Promover la cultura a través del taller de artes plásticas	111 inscriptos
Promover la cultura a través del taller de tango	47 inscriptos
Promover la cultura a través del taller de folclore	62 inscriptos
Promover la cultura a través del taller de guitarra	109 inscriptos
Promover la cultura a través del taller de canto coral	43 inscriptos
Promover la cultura a través del taller de danzas modernas	58 inscriptos
Promover la cultura a través del taller de títeres	26 inscriptos
Promover la cultura a través del taller de técnicas callejeras	18 inscriptos
Promover la cultura a través del taller literario	29 inscriptos
Promover la cultura a través del taller de conversación en inglés	41 inscriptos
Realizar el encuentro provincial de artes infantiles	800 participantes / 3.000 espectadores
Realizar el encuentro de talleres artísticos municipales	600 artistas
Realizar la fiesta de la Ushuaia Nueva	3.000 participantes
Promover y asistir espectáculos nacionales de teatro	4.500 espectadores
Promover y asistir espectáculos nacionales de danza	4.500 espectadores
Promover y asistir espectáculos nacionales de música	5.000 espectadores
Promover y asistir espectáculos artísticos provinciales	4.000 espectadores
Realizar la exposición de cerámica infantil	500 artistas
Realizar la exposición de fotografía de artistas locales	30 exposiciones
Realizar el seminario sobre nuevas tendencias teatrales	200 participantes
Realizar el seminario sobre educación por el arte	600 participantes
Realizar jornadas de escritores fueguinos	50 participantes
Realizar la recolección de residuos	1.817 cuerdas / 70 contenedores / 201 cestones
Realizar el riego de calles de tierra	90.000 metros cuadrados
Realizar la limpieza de calles pavimentadas	360 cuerdas de bar. manual / 323 cuerdas b. Me
Limpiar veredas en época invernal	7.000 metros cuadrados
Prestar servicio de provisión de agua por camión cisterna	52 viviendas
Mantener espacios verdes, plazas y paseos	
Limpiar espacios públicos en época estival	2.500 metros cúbicos
Realizar la parquización y el mantenimiento de espacios verdes	53.328 metros cuadrados
Vigilar plazas y paseos	20.000 metros cuadrados
Producir plantas para espacios verdes	2.000.000 plantas
Realizar la jardinería en plazas, paseos, plazoletas, etc	4.200 metros cuadrados
Regar plantas en espacios verdes con camión cisterna	4.500.000 metros cuadrados
Mantener calles de tierra en verano	600 cuerdas
Mantener calles de tierra en invierno	600 cuerdas
Mantener calles pavimentadas en invierno	1.200 cuerdas
Mantener la red cloacal y pluvial	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam D. Farina F.
Jefa Dpto. Despacho Gral
D.L.T. y D.G. - A.L.M
Municipalidad de Ushuaia



Ordenanza Numero: 3010



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

ANEXO V - METAS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

SERVICIO PUBLICO	META
Realizar destapes cloacales y pluviales	40.000 metros de cañerías
Realizar conexiones cloacales	5.000 unidades habitacionales
Construir cámaras y bocas de tormenta	60 cámaras
Mantener las calles de pavimento en época estival	5.000 metros cuadrados
Realizar la señalización vial	100 carteles repuestos / 150 carteles nuevos
Preservar y proteger los bosques nativos en el ejido urbano	18.000.000 metros cuadrados
Producir árboles para forestación urbana	9.000 árboles
Ejecutar la forestación urbana	100 hectáreas
Construir y mantener senderos en el bosque comunal	20.000 mts. construidos / 16.000 mts. Mantenidos
Liquidar, recaudar e ingresar tributos y recursos municipales	
Tasa General por Servicios Municipales	13 % de incremento
Impuesto Inmobiliario	16 % de incremento
Tasa a la Actividad Comercial	15 % de incremento
Venta de Tierras Fiscales	100 % de incremento
Impuesto Automotor	17 % de incremento

RICARDO DAS NEVES ROSA
Secretario
Consejo Deliberante

JUAN CARLOS PING
Presidente
Consejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

HECTOR RAMON RODRIGUEZ
Jefe Dpto. Despacho General
Consejo Deliberante

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam G. Paríña F.
Jefa Dpto. Despacho Gral
D.L.T. y D.G. - A.L.M.
Municipalidad de Ushuaia



Ordenanza
21/21

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam G. Farfán F.
Jefa de Despacho Gral
D.T. y D.G - A.L.M
Municipalidad de Ushuaia

USHUAIA, 22 DIC 2005

VISTO el expediente N° CD-8905-2005 del registro de esta Municipalidad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la promulgación de la Ordenanza Municipal sancionada por el Concejo Deliberante de esta ciudad en sesión ordinaria del día 07/12/2005, por la cual se fijó el presupuesto de Erogaciones y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de Ushuaia para el ejercicio 2006.

Que ha tomado intervención el Servicio Jurídico Permanente de esta Municipalidad emitiendo Dictamen A.L.M. N° 490 /2005, recomendando su promulgación.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en atención a las prescripciones del artículo 152°, inciso 3) de la Carta Orgánica Municipal de la ciudad de Ushuaia.

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE USHUAIA

DECRETA

ARTICULO 1°.- Promulgar la Ordenanza Municipal N° 3010 , sancionada por el Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia en sesión ordinaria del día 07/12/2005, por la cual se fijó el presupuesto de Erogaciones y Cálculo de Recursos de la Municipalidad de Ushuaia para el ejercicio 2006. Ello, en virtud de lo expuesto en el exordio.

ARTICULO 2°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Municipalidad de Ushuaia. Cumplido, archivar.

DECRETO MUNICIPAL N° 1442 /2005.

am.

MONICA SURQUIZA
Secretaria de Hacienda y Finanzas
Municipalidad de Ushuaia

Ing. JORGE A. GARRAMUÑO
Intendente
Municipalidad de Ushuaia